

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2955** *Corrección de errores de la Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Moncofa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Moncofa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 15255: donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales...», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles...».